

Obra número 1. Gerona.—Mejora del firme con simple tratamiento superficial entre puntos kilométricos 0 al 10,036. C. L. GE-610. Camino de Rosas a Vilajuïga.

A «Agusti y Masoliver, S. L.», en la cantidad de 699.985,91 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 699.985,91 pesetas un coeficiente de adjudicación de 1.

Obra número 2. Santander.—Mejora del firme. C. L. S-603 Ramal de la N.623 a Castillo Pedroso, puntos kilométricos 0 al 4,9, de San Vicente de Toranzo a Castillo Pedroso.

A «Traquitas de Axpe, S. A.», en la cantidad de 1.307.854,60 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 1.604.729,55 un coeficiente de adjudicación de 0,815000010.

Obra número 3. Santander.—Mejora del firme. C. L. S-210, de San Vicente de la Barquera a Labarces, kilómetros 0 al 4,7 (tramo de la N-634 a la S-221).

A «Traquitas de Axpe, S. A.», en la cantidad de 1.606.198,22 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de pesetas 1.907.598,84 un coeficiente de adjudicación de 0,841999998.

Obra número 4. Santander.—Mejora del firme C. L. 621 de León a Santander, kilómetros 30 al 40, tramo del kilómetro 30 al límite de Asturias.

A Eleuterio López Alonso en la cantidad de 1.267.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.546.290 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,819380581.

Obra número 5. Santander.—Mejora del firme. C. L. S-541, ramal de la C. N.-634 a Requejada, kilómetros 0 al 6,5.

A «Constructora Barumón, S. A.», en la cantidad de pesetas 1.445.592,23 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 1.754.359,50 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,824000001.

Debiendo prevenirse a los adjudicatarios que debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta deberán depositar la fianza definitiva y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además en el plazo anteriormente citado, el programa de trabajo con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 23 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 111.33/62 VS (Construcción).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de agosto de 1962, para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.33/62 (Construcción).

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente, a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1. La Coruña.—Mejora de pavimento de ensanche de arcenes y cunetas, kilómetros 663,560 al 664,952 de la N-525, de Zamora a Santiago.

A «Sociedad General de Obras y Construcciones, S. A.», en la cantidad de 1.995.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 2.417.565,61 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,825210282.

Obra número 3. Cuenca.—Mejora del firme CU-504, de Almodóvar del Pinar a Minglanilla, kilómetros 49 al 57, Tramo de Almodóvar del Pinar al kilómetro 57.

A «Miguel Pardo Carcel» en la cantidad de 2.038.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 2.372.630 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,858944316.

Obra número 4. Lérida.—Recargo de piedra y primer riego asfáltico entre los puntos kilométricos 6,600 y 20, de la C. L. L-512, de Artesa de Segre a Folguè.

A «Jorge Viñuales Aturia» en la cantidad de 4.459.627,45 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 4.821.740,13 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,924900000.

Obra número 5. Lérida.—Recargo de piedra y primer riego asfáltico puntos kilométricos 38,500 y 46,050 de la C. 240, de Saló a Pons por Reus y Tárrega, sección de Tárrega a Montblanch.

A «Jorge Viñuales Aturia» en la cantidad de 3.502.457,29 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 3.894.969,50 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,924899999.

Obra número 6. Orense.—C. OR-410, de Cortegada a la frontera portuguesa, punto kilométrico 24 a la frontera Obras de mejora de firme.

A «Ramón Cortizo Lois» en la cantidad de 3.678.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 4.329.223,30 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,849575026.

Obra número 7. Orense.—C. OR-104, Maceda a Esgos, puntos kilométricos 0 al 6,508. Obras de riego superficial.

A «Ramón Cortizo Lois» en la cantidad de 1.594.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.744.544,25 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,913705635.

Obra número 8. Oviedo.—Ensanche y mejora de firme y saneamiento de los kilómetros 0 al 4,900 de la O-642, de Avilés a Piedras Blancas.

A «Manuel Díez Fernández-Zubelzu» en la cantidad de pesetas 1.655.000, que produce en el presupuesto de contrata, de 1.794.637,52 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,922191797.

Obra número 9. Santander.—Mejora de firme N-621, León-Santander, kilómetros 0 al 12,7. Tramo Espinama a Camaleño.

A «Traquitas de Axpe, S. A.», en la cantidad de 3.401.723,50 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata, de 4.076.361,30 pesetas, un coeficiente de adjudicación de 0,834499998.

Debiéndose prevenir a los adjudicatarios que, debido a lo que disponen las condiciones segunda y tercera del pliego de condiciones particulares y económicas que ha regido en la subasta, deberán depositar la fianza definitiva y suscribir los contratos correspondientes antes de los treinta días siguientes a la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las adjudicaciones de las presentes obras.

Dichos contratos serán elevados a escritura pública ante el Notario que corresponda de la provincia en donde han de realizarse las obras, quedando los adjudicatarios notificados con la presente Resolución y debiendo entregar además en el plazo anteriormente citado el programa de trabajo, con arreglo a lo que se determina en el Decreto de 24 de junio de 1955.

Madrid, 23 de agosto de 1962.—El Director general, P. D., Camilo Pereira.

RESOLUCION de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se adjudican definitivamente por el sistema de subasta las obras comprendidas en el expediente 111.32/62 VS (Construcción).

Visto el resultado de la subasta celebrada el día 10 de agosto de 1962 para la adjudicación de las obras comprendidas en el expediente 111.32/62 VS (Construcción).

Esta Dirección General ha resuelto:

Que de acuerdo con las adjudicaciones provisionales efectuadas por la Junta de Contratación correspondiente a los licitadores que presentaron las proposiciones económicas más ventajosas se adjudiquen definitivamente las obras que a continuación se indican:

Obra número 1. La Coruña.—Mejora y refuerzo del firme, kilómetros 1 y 2 de la C. L. 200, de San Amaro al faro de Hércules.

A «Arias Hermanos, Construcciones, S. A.», en la cantidad de 555.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 555.478,17 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999139174.

Obra número 2. Gerona.—Mejora del firme con simple tratamiento superficial entre los puntos kilométricos 0 al 7,666 y 19,780 al 22,426 de la GE-633, ramal N-III a Colomés, y puntos kilométricos 13,230 al 19,780 de la GE-634, camino de Vergés a Colomés.

A Pedro Serviá Cantó en la cantidad de 1.195.000 pesetas que produce en el presupuesto de contrata de 1.199.937,39 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,995885293.